



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

376-19

04 SEP 2019

Salta,
Expediente N° 12.456/19

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales el Sr. Delfrades Elmer AUCAPIÑA, D.N.I. N° 37.085.873 solicita expedición de diploma de Enfermero Universitario; y,

CONSIDERANDO:

Que efectuado el control correspondiente, se detectó que en toda la historia académica del alumno, los nombres y apellido están consignados como "Elmer Delfrades AUCAPIÑA", cuando correspondía registrarlos como "Delfrades Elmer AUCAPIÑA", según su Partida de Nacimiento.

Que es necesario emitir el presente acto administrativo, a fin de convalidar la totalidad del historial académico del Sr. AUCAPIÑA, sin modificar la fecha de egreso.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTICULO 1º: Establecer como válidos los datos correspondientes a los nombres y apellido del Sr. Delfrades Elmer AUCAPIÑA, D.N.I. N° 37.085.873, alumno de la carrera de Licenciatura en Enfermería de ésta Facultad, que se hayan registrado como "Elmer Delfrades AUCAPIÑA" en la totalidad de su historial académico.

ARTICULO 2º: El presente acto administrativo no invalida la fecha de egreso del alumno (07/08/2.019).

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: alumno interesado, Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad, y siga a la Dirección de Control Curricular, a sus efectos.



Lic. NEUDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa